

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Jués 27 Febrero 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

1 PESETA AL MES
en toda España

Extranjero, trimestre . . . 4 Pts

Número suelto 5 Céntimos

Se publica todos los días laborables

Crónica Local

NOS VAMOS CIVILIZANDO

Hace poco tiempo, nada más dos años, no hubieran osado las señoras de Palma trabar, siquiera fuese pasajera, amistad con una actriz por no exponerse á las críticas y censuras de la sociedad mallorquina tan guardadora y celosa de antiguas preocupaciones basadas en rutinarias y exageradas ideas que florecieron en el *ancien régime*; pero que el espíritu moderno, con mas justo criterio, ha logrado relegar al panteón del olvido.

Es mas; nosotros, los del sexo feo, mucho más despreocupados que las hijas de Eva no podíamos sustraernos á las imposiciones de la pública opinión y ocurría con frecuencia que las relaciones amistosas contraidas platónicamente *per amore á l' arte* con alguna eminente *diva* ó actriz distinguida quedaban limitadas al recinto del teatro y domicilio de la interfecta pues nadie quería exhibirse para provocar las censuras inminentes que hubiesen producido al atrevido *calavera* que hubiese acompañado en el paseo á una mujer de teatro.

Aun á trueque de pasar plaza de des-cortes habíamos de abstenernos de ciertas manifestaciones que imponen la buena educación; y los obsequios á las artistas quedaban reducidos á alguna escursión por las afueras y un ramo de flores el día del beneficio, con cierto sigilo y discreción,

Afortunadamente todo ha cambiado y la sociedad de Palma ha comprendido, al fin, que su retraimiento no tenía razón de ser.

Llegó á esta capital la eximia actriz María Tubau y el primer paso se dió, acudiendo señoras distinguidas á frecuentar el trato y amistad de la señora de Palencia, agasajándola y obsequiándola con todas aquellas delicadas demostraciones que inspiran un alto aprecio; Verdadero triunfo del arte sobre añejos resabios, mas valioso teniendo en cuenta la prevención que existía contra María Tubau por el género que cultivó con preferencia toda la temporada. Un periódico católico fulminó diatribas para la gran actriz haciéndolas extensivas también á las señoras que la habían obsequiado y hasta á los espectadores.

Pero el bello sexo, con muy buen acuerdo, no hizo caso de impertinentes jaculatorias y lo acaba de demostrar con motivo de la estancia en Palma de la Srta. Cobeña,

Esta actriz que desde el primer día supo captarse las simpatías, trabajando con singular acierto la temporada que terminó el martes de carnaval tuvo, como María Tubau, aplausos y obsequios la noche de su beneficio y también, como aquella, logró obtener el aprecio y la amistad de las damas.

Señoras y señoritas visitaron á Carmen Cobeña, le demostraron su afecto, hasta la acompañaban en su *camerino*, invitándola á giras campestres, asistiendo con ella á reuniones de sociedad y esmerándose en que la simpática actriz conserve un recuerdo de Palma tan grato como duradero. Así es como proceden las sociedades cultas rindiendo homenaje de pública consideración al mérito, en cualquiera de sus manifestaciones.

Ahora ya sabemos á que atenernos.

Cuando vengan á esta capital, en *tour-née* artística, *primas donnas* más ó menos absolutas ó actrices de reconocido mérito y conquisten nuestras simpatías no tendremos que ocultarnos para manifestarles, en todos sitios y ocasiones nuestra admiración y afecto, porque existen repetidos precedentes.

Nos alegramos de esta *evolución* como diría un joven que aprende á escribir. Nos vamos civilizando.

PALANDARIAS.

A las once de ayer se constituyó en la Audiencia el tribunal para la vista en juicio oral y público de la causa seguida contra Coloma Amengual Tocho, acusada de asesinato frustrado, estafa y hurto doméstico perpetrado en la madrugada del día 15 de Mayo próximo pasado en el Molinar de Levante.

Presidía la sala el magistrado señor Merino; sostenía la acusación fiscal el abogado Sr. Renard y de la defensa estaba encargado D. Juan Pizá.

Constituido el tribunal de hecho, previa la ceremonia del juramento, explicó el presidente al jurado los hechos constituidos de la causa, que ya conocen nuestros lectores.

El fiscal aprecia tres delitos en su escrito de calificación: asesinato frustrado, estafa y hurto doméstico. Y pide para Coloma Amengual 17 años y 4 meses de reclusión temporal por el primer delito; cuatro meses y un día de arresto mayor por el segundo, y 4 años dos meses y un día de prisión correccional por el tercero.

Concluida la prueba testifical pasóse á la práctica de la prueba documental comenzando su informe el Sr. Renard en medio del mayor silencio, informe que resultó brillante, delicado y duro á la vez, ocupándose de los delitos que apreció en sus conclusiones por orden de la fecha en que tuvieron lugar, más que por otra cosa porque estima que así es como más directamente irá al descubrimiento de lo sucedido.

Se extendió en muy largas consideraciones, examinó las declaraciones de los testigos, se fijó en todos los detalles y concluyó pidiendo al jurado un veredicto de culpabilidad, él que había visto los gestos, las contorsiones, las mudanzas de color, la doblez, la ingenuidad ó la falsedad de los testigos.

Con aquel crimen—dijo—se produjo algo así como una úlcera gangrenosa y para curarle hay que aplicar el cautiverio, no ferozmente, sin ánimo de venganza, con pulso varonil, con energía, para dejar sana y á la altura de su nombre la noble ciudad de Palma.

El señor Pizá, abogado defensor de la procesada, tomó inmediatamente la palabra, para explicar su informe, apoyando la defensa en la falta de prueba directa del hecho. La falta de tiempo nos impide extractar con más extensión el discurso del letrado, en el cual se esforzó para demostrar la inculpabilidad de su defendida.

Después de hecho por el Sr. presidente el resumen de los hechos, dió lectura á las preguntas que había de contestar el Jurado, entregándolas luego al presidente del mismo.

Retiróse éste á deliberar y al cabo de una media hora se presentó de nuevo ante la sala, dando lectura al siguiente veredicto:

A la pregunta primera:

Coloma Amengual Tocho es culpable de haber entrado con la cara y la mayor parte del cuerpo tapado con un gran pañuelo negro, sobre las seis de la mañana del quince de Mayo último, en el cuarto dormitorio de su prima hermana Margarita Roça Tocho y en cuya casa vivía con esta y con su marido, madre é hijos, aprovechándose de la circunstancia de hallarse entornada la puerta de dicho dormitorio, y acercándose á la cama en que se hallaba acostada la Margarita la roció con petróleo, le puso fuego á la cama con un fósforo que encendió y saliendo en seguida del cuarto cerró la puerta tras sí por la parte exterior sin quedar bien cerrada por la precipitación con que lo hizo mientras la Margarita, presa ya de las llamas y dando voces de auxilio pudo salir á la calle, abriendo las puertas y ser auxiliada por parientes y vecinos, librándole de la muerte, pero no de varias quemaduras de consideración de las que quedó completamente curada en primero de Agosto también último.—Si.

A la segunda:

La misma Coloma Amengual y Tocho es también culpable de haber empuñado dos años antes del hecho que expresa la pregunta anterior, varias alhajas y cubiertos de la propiedad de su referida prima Margarita Roca que ésta le había entregado en depósito para que se las guardase habiendo tenido la última que entregar después doscientas pesetas para desempeñarlas y rescatarlas?—Si.

A la tercera:

La propia Coloma Amengual Tocho es asimismo culpable de haberse apoderado y sustraído, antes también del hecho que se refiere la primera pregunta, de un cajoncito de caoba con cubiertos y alhajas de la propiedad de la Margarita Roca, valuado con su contenido en trescientas sesenta y dos pesetas, que la última tenta guardadas en un armario guardarropa sin tener que emplear para dicha sustracción fuerza en las cosas ni violencia en las personas?—No.

A la cuarta:

¿Para ejecutar el hecho que expresa la primera pregunta empleó la Coloma Amengual el medio de disfrazarse con el pañuelo negro para no ser conocida?—No.

En su vista el señor Teniente Fiscal pidió que se impusiera á la procesada Coloma Amengual por el delito frustrado de asesinato la pena de catorce años ocho meses y un día de reclusión temporal, é indemnización á la ofendida de 150 pesetas; y por delito de estafa la de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas correspondientes.

El abogado defensor pidió que se impusiera, á la acusada por el delito frustrado de asesinato la pena correspondiente en su grado mínimo conformándose con la propuesta por el de estafa.

Y después de haber deliberado la Sección de Magistrados, dictó sentencia en los términos propuestos por el Ministerio público.

El *Diario de Murcia* publica el precio corriente de la plata y el plomo, el cual es de 3'75 pesetas la onza y de 14'62 el quintal, respectivamente.

Cortamos de nuestro colega *La Almudaina* el siguiente suelto:

«Desde el martes de la presente semana presta servicio el reloj del edificio del Consulado, conocido entre la gente de mar y por el vecindario con el nombre de «reloj de la Lonja» el cual no solamente señala las horas en ambas esferas, sino que las toca también.

Agradecemos de todas veras al señor Semir, actualmente encargado de esta Delegación de Hacienda, que haya atendido nuestro ruego, esperando de su rectitud que recompensará en cuanto está de su mano á los que tan felizmente han obedecido sus órdenes, haciendo poner en marcha la expresada máquina, que tan buen servicio presta á la marina».

Esta noche se pondrán en escena en el teatro de la sociedad *La Constancia*, las zarzuelas *La tela de araña* y *Dorm*.

Por disposición del Sr. Presidente la Junta de auxilios á las familias y heridos de las víctimas del revellín de San Fernando, se reunirá á las 4 de la tarde de hoy.

Esta noche se extrenará en el Teatro-Circo Balear el drama en tres actos *María Rosa*.

Por no haber sido encontrados sus destinatarios se hallan detenidos en la central telegráfica los siguientes despachos.—Ramonell, Pelaires, 4 y Sahara, Bonanoua, 56.

Ayer volvieron á tomar su itinerario los vapores-correos, alterado con motivo del temporal que reinó durante dos días.

Hemos leído que el pailebot *Alerta* se llevará á Cartagena desde este puerto 50.000 kilogramos de pólvora inútil, depositada en los polvorines de este parque de artillería.

Leemos en *La Almudaina* que el próximo mes de Mayo trabajará en nuestro circo taurino, el diestro cordobés Antonio de Dios (a) *Conejito* con su correspondiente cuadrilla.

Ha sido nombrado administrador del Tranvía de Portopí, D. Miguel Muntaner.

Las pruebas de la luz eléctrica del vapor *Belloer*, verificadas el lunes dieron un resultado satisfactorio. Hay colocadas en el buque, unas cien lámparas, cuyas potencias suman dos mil bugías y tiene sobre el puente de proa un proyector de 45 Amperes, giratorio, y de grande alcance, tiene además un sencillo mecanismo para encender, inmediatamente que se apaguen, las luces indicadoras.

Leemos en el «Diario de Ibiza» del lunes:

«Tan fuerte es el vendaval desencadenado desde ayer, que espanta el aspecto que presenta el mar, que en ningún temporal de este invierno llegó ni en mucho á ponerse tan furioso.

De presumir es que, á causa del temporal, han de lamentarse desgracias—ojalá nos engañemos—susurrándose ya hoy durante todo el día en esta ciudad, la noticia de haber arribado á San Antonio una balandra á la que un golpe de mar quitó un tripulante, noticia que á pesar de la insistencia con que ha circulado, creemos, y ya diremos que de ello estamos casi convencidos, que carece de exactitud por no tener aún conocimiento de este suceso, poco antes de entrar en prensa el presente número los que debieran ser los primeros en saberlo, caso de ser aquel verídico.

Claro está que vale más así. —En nuestro puerto el temporal ha sido causa de que se produjeran des-

perfectos algunas embarcaciones menores, por haberse ido durante la noche última, sobre el muelle y riba á causa de romperse sus amarras.

Una de las embarcaciones en que ha ocurrido es la «Sofía», propiedad de nuestro amigo el Comandante de Marina, que no ha recibido, sin embargo, daño de consideración.

EFEMERIDE

27 DE FEBRERO DE 1793

Nace en Granátula (Ciudad Real) el ilustre repúblico D. Baldomero Espartero. Su padre, Antonio Fernández, era un pobre carretero.

Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 26, 12'25 t.

Premios mayores de la lotería verificada hoy:

25681, 23174, 2687, 3857, 5177, 8581, 23664, 7621, 8619, 21876, 10614, 11483, 19245, 26389, 4543.

Madrid 26, 6'15 n.

New-York.—Anoche fueron puestos en libertad los filibusteros presos, que iban en el vapor «Bermudas», excepto Calixto García y otros que comparecerán ante el jurado el día 3 de Marzo.

A éstos se les ha exigido la fianza de 1500 dollars á cada uno.

Madrid 26, 7'45 n.

En casa del señor Sagasta se han reunido los exministros fusionistas, excepto los enfermos y ausentes, para fijar la actitud política que deben adoptar en vista del telegrama del general Weyler favorable á que se hagan las elecciones y de la inminencia de la disolución de las Cortes.

Madrid 26, 9'25 n.

El Consejo de Ministros acordó que el 12 de Abril se hagan las elecciones de Diputados, el día 26 las de Senadores y la reunión de las Cortes el 11 de Mayo.

Mañana se llevará esta cuestión á la Reina y el viernes se firmará el decreto de disolución de las Cortes.

Madrid 26, 10 n.

El Consejo de Ministros ha admitido la renuncia del general Martínez Campos del cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y ha acordado que le sustituya el general Gamir.

El general Dabán ocupará la presidencia de la Junta Consultiva de guerra.

Se ha hablado mucho de los asuntos de Cuba.

Madrid 26, 10'5 n.

A la reunión de los fusionistas en casa del señor Sagasta han asistido 25 exministros.

Se ha acordado publicar en la prensa una protesta contra la disolución de las Cortes, tomándose despues la actitud enérgica que reclamen las circunstancias, pero demostrando su completa adhesión al Trono.

Madrid 29, 10'50 n.

Asegúrase que el Senado de Washington ha aplazado indefinidamente el debate relativo á la declaración de beligerancia á favor de los insurrectos cubanos.

Un telegrama particular recibido de la Habana dice que la columna Prats batió á las partidas de Maceo y Zayas, compuestas de 4.000 insurrectos, haciéndolas 42 muertos y 6 prisioneros.

Nosotros tuvimos 16 heridos, entre ellos el capellán Sr. Píera.

Las columnas de Vicuña y Francés también derrotaron á las partidas de Maceo, Máximo Gomez y Delgado.

Llegaron á la Habana los cazadores de Tarifa.

TEATRO CIRCO BALEAR

Función para esta noche
MARIA-ROSA
Entrada general 0'40 ptas.—A las 8.

Impresiones halagueñas

Las últimas noticias llegadas de Cuba son muy satisfactorias. Constituyen todas ellas un conjunto en el que las grandes partidas con que realizaron su aventura los jefes de la insurrección, aparecen moviéndose entre la red de columnas que no las deja verdaderamente un instante de reposo. En cualquier dirección que toman hallan los Maüsser y los cañones de nuestros soldados, sin que les valga el recurso de llamar la atención con ataques a puntos determinados como Jarico. Ni de tiempo disponen para entretenerse, como antes, en cortar las vías férreas (para lo cual pocos minutos bastan) y por ellas circulan ahora sin la menor dificultad las tropas. Parece, pues, que toca a su término, y del modo desastroso que siempre anunciábamos, la audaz expedición emprendida por el generalísimo y su lugarteniente. Ambos conseguirán, tal vez, salir de las provincias que invadieron, si antes una bala certera no se lo impide; pero en las zarzas del camino, como dice un escritor militar, se habrán dejado mucha lana.

Compréndese, por tanto, la impresión halagueña reflejada por los corresponsales que desde allí telegrafían, y que circulan a cada momento en la Habana rumores a cual más optimista, aunque algunos, como los de la herida de Máximo Gómez y la muerte de Maceo, no tienen confirmación oficial, hasta hoy.

En cuanto al problema de las operaciones, se halla planteado ahora en los términos siguientes:

Máximo Gómez y Maceo procuran a todo trance pasar a Matanzas, abandonando el terreno donde, durante cerca de dos meses, realizaron sus fechorías. Y el general Weyler, comprendiendo que quizás será imposible evitar en absoluto ese paso, los acosa y los hostiga para que lo realicen en condiciones más desfavorables.

Hasta hoy ese plan va dándole resultados, pues por la lectura de los telegramas oficiales y de los particulares de la prensa, se deduce que los núcleos rebeldes apenas se libran de una columna cuando se encuentran con otra, y así, aunque logren salir de la provincia de la Habana, lo harán dispersos y perdida en gran parte la fuerza moral de los cabecillas sobre su gente, que ya no va siendo mucha, como lo prueba el hecho de haberse negado a seguir a Serafín Sánchez los insurrectos que sacó de Camagüey para Occidente.

Todo esto demuestra que si siempre fué seguro el éxito de nuestras armas, hoy, que acumulados allí todos los elementos precisos, pasó a nosotros la ofensiva estratégica, presentase con su verdadero valor negativo la potencia militar de la insurrección cubana, cuyo fin, de continuar las operaciones como hasta aquí, si no será tan próximo como todos deseamos y algunos creen, tampoco se halla tan distante como aquellos pesimismo de otros días llegaron a predecir.

Señalemos, pues, la satisfactoria impresión ahora dominante, pero sin dejarnos arrastrar a ilusiones que la realidad pudiera desvanecer.

Guerras como la de Cuba, cuando toman el incremento de la actual, no terminan en dos meses ni puede anunciarse su fin con grande anticipación y a plazo fijo.

La empresa que ha confiado recientemente el Gobierno al general Weyler es, según el propio general ha manifestado, de larga y penosa realización.

Por eso, confiando todos en el triunfo definitivo, y aun viendo en las últimas noticias los jalones de él, no debemos abandonar la calma tan indispensable frente a problemas de tal magnitud, ni entregarnos a exageradas alegrías e impresionistas optimismos.

Las noticias últimas, no obstante, repetimos que son muy halagueñas para nosotros y de pesimistas augurios para la criminal insurrección.

postería, formando, según costumbre suya, semicírculo.

Desplegada la columna, fué desalojado el enemigo de los costados, por certero fuego de artillería e infantería, que les obligó a replegarse a las ruinas y casa de la finca, que defendieron con tenacidad; costó dos horas de fuego de ambas armas, y fué tomada por la vanguardia escuadrón Pizarro y dos compañías de Vergara, de jando el enemigo en el campo diez muertos, que no pudo recoger, calculando llevaba hasta treinta y bastante número de heridos, y según versión de campesinos próximos, llevaban dos en cada caballo.

Retirados de la posición, trataron de resistir en las lomas inmediatas y fueron desalojados rápidamente, dividiéndose en dos partes; persiguiendo grupo mayor por lomas Esperanza se hizo de noche.

Por averiguaciones hechas en el terreno, resultó que las partidas fueron las de Maceo, Zayas, Parras, Cárdenas y Calunga; reunidas en número de cuatro mil a cinco mil insurrectos.

Tuvimos herido grave capitán Antonio Serrí y doce de tropa, de ellos seis graves. Un paisano que llevaron a Madruga como práctico a la fuerza, dijo a su regreso que los insurrectos van muy estropeados y desalentados por efecto de la persecución que se les hace; llevan más de 200 heridos, van muy de prisa y se expresaban de una manera muy levantada respecto a la bazaría de las tropas y que habiendo oído fuego, decían los insurrectos al oír los disparos: «¡tejer!», «¡tejer!», y «¡correr!», «¡correr!»

En previsión de que el grueso enemigo rebasara los límites de Matanzas por no llegar a tiempo a Bija el general Prats, y porque el general Echagüe no ocupó, en su afán de acudir al combate de Catalina, la importante línea de Palos Baguet y La Rita que le tenía ordenado, volviéndose a líneas en dirección fuego, dispuso retroceder a Nueva Paz y Baguet; que columna Francis saliera Aguacate donde tenía tren para Matanzas y Unión Reyes, ocupando línea Nueva Berja, Lima, Constanza y Ciénega.

Coronel Tort me avisó ayer tarde que fuerzas del enemigo retrocedían hacia Occidente a San Nicolás, viendo la dificultad de atravesar a Matanzas, habiendo pasado por Bija, antes de llegar Prats, fuerzas que suponía de Maceo.

Ayer se sintió fuego de fusilería y cañón cerca de Catalina; deben ser con columnas Hernández o Molina, que operaban combinadas por Catalina, Sabana de Robles y Piñán.

Columna Peris en Matanzas encontró Peñón y Dolórita, Guamutas, partida de 1.200 hombres, causándole once muertos, cuatro prisioneros, caballos, armas y monturas; entre los muertos se cree esté el titulado comandante Morejón; las tropas tres heridos leves.

Columna Ceballos batió ayer enemigo en Buena Vista y Cárdenas partida Maestre Rojas, de 450, cogiéndoles ocho caballos y dispersándola.

Peris y Cabello tienen 500 hombres. Huídas las partidas gruesas de Pinar del Río, quedaron grupos de bandidos que se dedican a incendiar puntos sin destacamento, como paso en Real, en provincia Habana, llamando atención columnas y amagando Norte vía Matanzas, deseando dar paso libre hacia la Ciénega a Gómez; Maceo amenazando incendiar a Jaruco e intimidando a rendición a los voluntarios de San Antonio de Río Blanco, Caraballo y quemar las casas.

Para evitar hechos tan vandálicos, coloco en Jaruco como centro, al batallón de Guadalupe, llegando de Mayarí, alrededores Habana, pequeñas columnas que operan por sí a pesar de la vigilancia de los pasos y activa persecución de las columnas Maceo y Gómez entraron provincias de Matanzas.

He enviado al general Arellano a Colón con columna Galvis, que unida al batallón de Bailén, enviado desde Cárdenas por Cornell Navio, Saboya, Canarias con Vicuña cubran línea Cárdenas, Colón, Amarillas y flanco Ciénega, en comunicación directa con general Pando en Cruces para vigilar Hanabana y que sigan hostigados.

General del primer cuerpo me dice que según noticias de Cancha de Baracoa, destacamento Boca Tamayo y el Esterón, desde las cinco de la mañana a las ocho se oía fuego de cañón y fusilería hacia segundo punto. Por referencia de oficiales de estos destacamentos, había sido atacada Sagua, herido cabecilla Cartagena y muertos 20 de una partida de 1.000 hombres, en su mayoría desarmados, que se retiró por las barreras.

En este momento recibo noticias del general Echagüe y columna Francis, que el enemigo pernoctó el 21 en Central Nueva Paz, ocupando a tiempo aquellos los pasos prevenidos en la entrada de la Ciénega.

Estoy muy satisfecho de la actividad, celo y bravura de todas las columnas, que cumplen muy bien las órdenes que combina el Estado Mayor general.—Weyler.

Supuesta muerte de Maceo

Explicación del rumor.—Varios indicios.—Relato de un oficial

Recíbense nuevas referencias acerca del encuentro que hace días tuvo la columna del general Linares con las fuerzas que acudílabas personalmente Antonio Maceo, y en que tan brillantemente deslojaron nuestros soldados de sus posiciones a las gruesas partidas del cabecilla mulato, causándole muchas bajas.

En este combate el escuadrón de Talavera, obediendo órdenes de sus jefes, cargo contra un grupo rebelde, en el que iban tres amazonas que acompañan a Antonio Maceo en su excursión, y se dieron buena maña para escapar del peligro que les amenazaba.

Los fugitivos fueron alcanzados cerca de Piedra (provincia de la Habana), donde se resistieron, apéandose y contestando con un vivo fuego de Maüsser a la acometida de nuestras fuerzas.

Cayeron algunos de los rebeldes, y el testimonio de los vecinos de aquella comarca asegura que retiraron apresuradamente nueve heridos, uno de los cuales debía ser jefe de gran importancia.

A éste le condujeron a un bohío próximo, en el cual falleció pocas horas después.

El grupo que le condujo al bohío colocó el muerto en el catre en que había fallecido, revelando profunda tristeza, pero sin dar a entender de quien se trataba.

Unido este hecho al de haber capturado por nuestras tropas un magnífico caballo, en cuya montura estaban grabadas las iniciales A. M., hizo suponer que el cadáver incógnito era el de Maceo, que cayó herido abandonando su caballo.

El oficial que reconoció el bohío del ingenio en donde se recogió la montura con las iniciales A. M., y una manta lujosa con los colores de la insurrección, ha referido que la montura era de señora y estaba ensangrentada.

El muerto fué sacado del bohío cubierto; de modo que no hubo posibilidad de verlo; iba acompañado por una fuerte escolta. Hay quien supone que era Maceo; pero no existe ninguna confirmación del hecho.

Relato auténtico

El comandante de artillería, Sr. Ruano, ha conferenciado con los corresponsales de la prensa de Madrid.

El Sr. Ruano estaba agregado al cuartel general de Linares.

Dice que en la tarde del día 18 se encontraron los generales Aldecoa y Linares en un camino transversal que conduce al ingenio Morales.

Estaban cambiando impresiones cuando oyeron un nutrido fuego hacia el ingenio.

La avanzada de la columna de Aldecoa estaba formada por un escuadrón y se hallaba en situación a urada.

El general Aldecoa avanzó, quedando el general Linares en el sitio donde estaba hasta que oyó fuego de cañón. Linares, entonces, con el grueso de la columna tomó hacia la derecha del camino y mandó por la izquierda y por un camino extraviado que conducía al ingenio los escuadrones de Talavera y Lusitania, mandados por los Sres. Maroto, Lastres y Loriente.

El fuego aumentaba. Los escuadrones se concentraron a tres guajiros que huían. Los detuvieron e interrogándoles con toda premura. Los guajiros contestaron:—Por ahí van.

Y al propio tiempo señalaban a otro camino paralelo que se separaba a cañar.

Los escuadrones toman por este camino y llegan hasta cerca del caminito, desde donde vieron en frente un cañar y en éste el estado mayor de Maceo.

Delante de éste había tres amazonas, una de ellas vestida de blanco, blandiendo un machete e insultando a los españoles.

El escuadrón de Talavera avanzó hasta llegar a una cerca que le cerraba el paso.

La fuerza echó pie a tierra e hizo una descarga contra los insurrectos.

Después empezó a destrozar la cerca. El enemigo, mientras tanto, huía.

Desde donde estaban nuestros soldados oían perfectamente el chasquido de la caña al romperla: su paso los rebeldes fugitivos.

El escuadrón, una vez rota la cerca, montó de nuevo a caballo y se lanzó en persecución del enemigo. Pudo, hallándose muy cerca de éste, hacerle una nueva descarga que le causó grandes pérdidas. La gritaría era espantosa.

Después de algunos minutos avanzaron dos compañías de San Fernando y la artillería.

Los insurrectos, mientras tanto, continuaban su retirada, pero más en orden, sin duda por haberse reunido el grueso de sus fuerzas y haciendo resistencia en las cercas y potreros que encontraban al paso.

El fuego de artillería y los Maüsser no tardaban en irlos desalojando de aquellas posiciones.

Al mismo tiempo la caballería hacía reconocimientos y descargas en el cañar.

En éste fueron recogidas una silla de montar con las iniciales de Maceo, una preciosa manta tricolor y tres sillas de montar de señora.

Mientras la artillería y los Maüsser iban desalojando y ganando las cercas hasta llegar al potrero de Ballé, observaron las tropas que se les hacía una resistencia extraordinaria desde un bohío. Tras nutrido fuego, y de lanzar algunas granadas sobre él, lograron tomarlo.

Dentro encontraron un viejecito, el cual refirió que los insurrectos habían curado allí nueve heridos, uno de ellos de gran cuidado y que éste murió en el bohío y se lo habían llevado en la misma cama en que espiró.

Nuestras tropas registraron cuidadosamente la vivienda para ver si encontraban algún indicio que revelase quien era el muerto. Pero solo hallaron unas ropas de mujer destrozadas.

Llegó la noche. Las tropas continuaron cañoneando al enemigo, el cual se había concentrado en el monte Cardelas hacia Santa Catalina.

Todo hace suponer que el muerto en el bohío era Maceo, aunque los rebeldes tratan de ocultarlo.

Sobre la pista

Sábase que anteaer pasaron a la provincia de Matanzas 200 caballos de los insurrectos. Ignórase si son las avanzadas de Máximo Gómez.

Supóngese que el grueso de Maceo sigue corriendo paralelamente a la línea de la Habana a Batabanó y que sus avanzadas se han corrido hacia Occidente.

Rigor necesario

El general Weyler ha dicho que será inexorable con las pequeñas partidas que quedan en las provincias de Pinar del Río y Habana, las cuales son verdaderas cuadrillas de bandidos, pues no hacen otra cosa sino robar e incendiar y cometer toda suerte de tropelías.

El general Borrero

La *Voz Montañesa*, aludiendo a la arenga, dice que en ella pronunció el jefe del sexto cuerpo de ejército las frases siguientes:

«Felizmente vais en inmejorables condiciones, por ir a las órdenes de un caudillo ilustre que al andonará la política de benevolencia, que tan funestos resultados ha dado a la patria, y corregirá errores y desaciertos anteriores, que tantos y tan sensibles sacrificios cuestan. Las leyes de la guerra, sin necesidad de mostrarse inhumanos ni sanguinarios, toleran ciertos temperamentos que, con grave daño para la nación, no se han empleado.»

Confiad, pues, en el general que os ha de mandar, y en que, siguiendo otro derrotero bien distinto, ha de llevaros a la victoria.»

«No están estos conceptos—añade *La Voz Montañesa*—tomados taquígraficamente; no llevamos notario para oír a Borrero, cosa que, dadas las rectificaciones consabidas, va siendo indispensable; pero de que en lo fundamental eso dijo Borrero, estamos seguros, como lo están cuantos lo oyeron.»

Se ha dado el caso de que el comandante general de un cuerpo de ejército arengue a los soldados censurando más o menos implícitamente a un capitán general, a un príncipe de la milicia que ahora va a ocupar la presidencia del Consejo Supremo de la Guerra.

Si esto lo puede hacer un general con mando dirigiéndose a sus subordinados, ¿cómo y por qué se castiga a los periodistas, que no estamos sometidos a la disciplina, y que al combatir a Martínez Campos no censuramos a un superior jerárquico?»

Se ha dado el caso de que el comandante general de un cuerpo de ejército arengue a los soldados censurando más o menos implícitamente a un capitán general, a un príncipe de la milicia que ahora va a ocupar la presidencia del Consejo Supremo de la Guerra.

Si esto lo puede hacer un general con mando dirigiéndose a sus subordinados, ¿cómo y por qué se castiga a los periodistas, que no estamos sometidos a la disciplina, y que al combatir a Martínez Campos no censuramos a un superior jerárquico?»

Se ha dado el caso de que el comandante general de un cuerpo de ejército arengue a los soldados censurando más o menos implícitamente a un capitán general, a un príncipe de la milicia que ahora va a ocupar la presidencia del Consejo Supremo de la Guerra.

Si esto lo puede hacer un general con mando dirigiéndose a sus subordinados, ¿cómo y por qué se castiga a los periodistas, que no estamos sometidos a la disciplina, y que al combatir a Martínez Campos no censuramos a un superior jerárquico?»

Se ha dado el caso de que el comandante general de un cuerpo de ejército arengue a los soldados censurando más o menos implícitamente a un capitán general, a un príncipe de la milicia que ahora va a ocupar la presidencia del Consejo Supremo de la Guerra.

Si esto lo puede hacer un general con mando dirigiéndose a sus subordinados, ¿cómo y por qué se castiga a los periodistas, que no estamos sometidos a la disciplina, y que al combatir a Martínez Campos no censuramos a un superior jerárquico?»

Se ha dado el caso de que el comandante general de un cuerpo de ejército arengue a los soldados censurando más o menos implícitamente a un capitán general, a un príncipe de la milicia que ahora va a ocupar la presidencia del Consejo Supremo de la Guerra.

Si esto lo puede hacer un general con mando dirigiéndose a sus subordinados, ¿cómo y por qué se castiga a los periodistas, que no estamos sometidos a la disciplina, y que al combatir a Martínez Campos no censuramos a un superior jerárquico?»

Se ha dado el caso de que el comandante general de un cuerpo de ejército arengue a los soldados censurando más o menos implícitamente a un capitán general, a un príncipe de la milicia que ahora va a ocupar la presidencia del Consejo Supremo de la Guerra.

Si esto lo puede hacer un general con mando dirigiéndose a sus subordinados, ¿cómo y por qué se castiga a los periodistas, que no estamos sometidos a la disciplina, y que al combatir a Martínez Campos no censuramos a un superior jerárquico?»

Se ha dado el caso de que el comandante general de un cuerpo de ejército arengue a los soldados censurando más o menos implícitamente a un capitán general, a un príncipe de la milicia que ahora va a ocupar la presidencia del Consejo Supremo de la Guerra.

Si esto lo puede hacer un general con mando dirigiéndose a sus subordinados, ¿cómo y por qué se castiga a los periodistas, que no estamos sometidos a la disciplina, y que al combatir a Martínez Campos no censuramos a un superior jerárquico?»

Se ha dado el caso de que el comandante general de un cuerpo de ejército arengue a los soldados censurando más o menos implícitamente a un capitán general, a un príncipe de la milicia que ahora va a ocupar la presidencia del Consejo Supremo de la Guerra.

Si esto lo puede hacer un general con mando dirigiéndose a sus subordinados, ¿cómo y por qué se castiga a los periodistas, que no estamos sometidos a la disciplina, y que al combatir a Martínez Campos no censuramos a un superior jerárquico?»

Se ha dado el caso de que el comandante general de un cuerpo de ejército arengue a los soldados censurando más o menos implícitamente a un capitán general, a un príncipe de la milicia que ahora va a ocupar la presidencia del Consejo Supremo de la Guerra.

Si esto lo puede hacer un general con mando dirigiéndose a sus subordinados, ¿cómo y por qué se castiga a los periodistas, que no estamos sometidos a la disciplina, y que al combatir a Martínez Campos no censuramos a un superior jerárquico?»

Se ha dado el caso de que el comandante general de un cuerpo de ejército arengue a los soldados censurando más o menos implícitamente a un capitán general, a un príncipe de la milicia que ahora va a ocupar la presidencia del Consejo Supremo de la Guerra.

Si esto lo puede hacer un general con mando dirigiéndose a sus subordinados, ¿cómo y por qué se castiga a los periodistas, que no estamos sometidos a la disciplina, y que al combatir a Martínez Campos no censuramos a un superior jerárquico?»

Se ha dado el caso de que el comandante general de un cuerpo de ejército arengue a los soldados censurando más o menos implícitamente a un capitán general, a un príncipe de la milicia que ahora va a ocupar la presidencia del Consejo Supremo de la Guerra.

Si esto lo puede hacer un general con mando dirigiéndose a sus subordinados, ¿cómo y por qué se castiga a los periodistas, que no estamos sometidos a la disciplina, y que al combatir a Martínez Campos no censuramos a un superior jerárquico?»

Se ha dado el caso de que el comandante general de un cuerpo de ejército arengue a los soldados censurando más o menos implícitamente a un capitán general, a un príncipe de la milicia que ahora va a ocupar la presidencia del Consejo Supremo de la Guerra.

Si esto lo puede hacer un general con mando dirigiéndose a sus subordinados, ¿cómo y por qué se castiga a los periodistas, que no estamos sometidos a la disciplina, y que al combatir a Martínez Campos no censuramos a un superior jerárquico?»

Se ha dado el caso de que el comandante general de un cuerpo de ejército arengue a los soldados censurando más o menos implícitamente a un capitán general, a un príncipe de la milicia que ahora va a ocupar la presidencia del Consejo Supremo de la Guerra.

Si esto lo puede hacer un general con mando dirigiéndose a sus subordinados, ¿cómo y por qué se castiga a los periodistas, que no estamos sometidos a la disciplina, y que al combatir a Martínez Campos no censuramos a un superior jerárquico?»

Se ha dado el caso de que el comandante general de un cuerpo de ejército arengue a los soldados censurando más o menos implícitamente a un capitán general, a un príncipe de la milicia que ahora va a ocupar la presidencia del Consejo Supremo de la Guerra.

si el Gobierno disuelve las Cortes acudirán a la lucha.

Los autonomistas han celebrado una reunión, según los telegramas a que nos referimos, en la que se examinó con gran detenimiento el problema de la disolución de Cortes, y tras largo examen se acordó, en vista de las anómalas circunstancias por que atraviesa la isla, y siguiendo el criterio expuesto varias veces por el partido autonomista en sus periódicos, declarar que, a su juicio, ofrece inconvenientes graves la disolución de las Cortes, en las que tienen representación indiscutible los tres partidos de la isla, y pueden los diputados cubanos expresar la opinión de este país con una autoridad mayor que la que habrían de tener haciéndose nuevas elecciones con guerra tan generalizada por su territorio.

Se indicó en la junta si convendría adoptar acuerdos concretos respecto al retraimiento; pero habiendo prevalecido el criterio de que una determinación de tal índole no podía adoptarla el partido autonomista, que, siguiendo su tradición, inspira sus actos en el amor a España, sin maduro examen y fundamento grave que la autoricen.

Por estas razones, la Junta no tomó resolución definitiva acerca de la actitud en que se colocará el partido si se convocan unas elecciones generales, acordando esperar a que el decreto se publique, si a ello se decide el Gobierno, para que en vista del estado de la isla, y durante el período electoral, se resolviera lo que se estime procedente.

Desde Madrid se trabaja activamente para convencer a los autonomistas de que no les conviene el retraimiento.

Extranjero

Las Palmas 21.—Siguen reinando grandes temporales y fuertes lluvias. Las aguas inundaron varias casas del pueblo de Agaete y causaron serios destrozos a la iglesia y a los campos del término.

Después de los lamentables sucesos a que dió origen la desgracia causada por el tranvía de vapor, éste ha circulado por la población.

El Ayuntamiento instruye expediente respecto a los inconvenientes de dicho medio de locomoción por las calles principales y en las que no llegan a contar seis metros de anchura.

Roma 21.—El general Barattieri telegrafía que en un reconocimiento practicado por sus fuerzas la vanguardia cambió algunos disparos con los enemigos, resultando heridos cuatro italianos y algunos abisinios.

San Petersburgo 21.—La emperatriz viuda ha resuelto trasladarse a principios de Marzo de riguroso incógnito a la Turbie para acompañar al príncipe imperial.

Cádiz 21.—Hoy viernes, a las seis de la tarde, ha fundeado en este puerto sin novedad, procedente de Buenos Aires y Montevideo, el vapor correo de la Compañía Transatlántica, *Ciudad de Cádiz*.

París 21.—Los periódicos de Bruselas dan cuenta de un escandaloso robo cometido en una fonda de aquella capital.

Uno de los huéspedes se ausentó por breves días para visitar a Lieja y Amberes, quedando la habitación por su cuenta.

Durante su ausencia se presentaron otros dos viajeros, al parecer franceses, los cuales lograron entrar en la indicada habitación apoderándose de títulos por valor de millón y medio de francos y desapareciendo poco después.

La policía está practicando pesquisas, pero los criminales no han sido aún habidos.

Roma 21.—Según telegramas de Massauah Menelick ha anunciado su intención de coronarse Emperador de la Etiopía, pero el clero se opone a dicha ceremonia, fundándose en que dicho soberano no ha conseguido aún la reconquista del país arrojando de él a los italianos.

Roma 22.—Ayer se celebró un importante Consejo de ministros en el cual se examinó detenidamente la cuestión de Africa.

Los ministros acordaron por unanimidad enviar nuevos refuerzos a la colonia Eritrea y proseguir activamente las operaciones militares contra Menelick.

Viena 22.—Se teme que la noticia referida a los asesinatos de que han sido víctimas varios cristianos de la isla de Creta, sucesos que produce grande efervescencia en Grecia, dé lugar a nuevas complicaciones en la cuestión de Oriente.—*Fabra*.

París 22.—Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español: 63'12. 3 por 100 franceses: 102'92.

Londres 22.—Exterior español: 62'87. *Port Said 22.*—El vapor *Kawler* no ha podido ser puesto a flote, por lo cual siguen detenidos en el canal gran número de embarcaciones de diferentes nacionalidades.

París 22.—El entierro del ilustre maestro Ambrosio Thomas ha sido solemnisísimo, y la afluencia del público muy considerable.

El féretro desapareció entre las numerosas coronas dedicadas al profesor distinguido y celoso maestro.

La ceremonia religiosa en el templo de la Trinidad ha sido imponente, habiendo asistido a ella varios de los actuales ministros.

Londres 22.—Un despacho de Bloemfontein capital de la República de Orange, Africa Austral, fechado esta mañana, anuncia que el Sr. Steipe ha sido elegido presidente de dicha República.

París 22.—La mayoría de los periódicos haciendo cargo de la crisis política existente considera conjurado el conflicto.

Varios de los mismos prevén que el Senado no dejará de utilizar todas las ocasiones que se le presenten de dificultar la marcha legislativa a fin de perjudicar al Gobierno.

Atenas 22.—El contraalmirante de la armada rusa Sr. Cologueras, comandante de la escuadra del Mediterráneo, ha fallecido hoy a las doce en este puerto.

Londres 22.—Un despacho de Roma dirigido al periódico *Daily News*, indica que el senador Menelick ha gestionalo cerca de la reina Victoria y del Czar de Rusia para que ambos soberanos apoyen las pretensiones del mismo para llegar a la paz con Italia.

Bruselas 22.—El senador Sr. Leclercq cumpliendo el encargo que le fué hecho por la Conferencia para el arbitraje internacional celebrada en esta población el año anterior.

EL SUCESO MISTERIOSO

Ya parece que ha acabado de rasgarse el velo.

No es que hayan llegado por el conducto ordinario en estos casos al gobierno civil las noticias del suceso; pero ello es que en dicho centro hay la convicción de que el hecho que fué hasta ayer misterioso, tuvo las graves proporciones que le había atribuido la prensa.

Lo ocurrido, según en el gobierno se dice, es lo siguiente:

En una casa de juego de la calle del Príncipe—porque ahora parece resultar que se juega en Madrid, aunque nuestras autoridades no habían tenido la fortuna de enterarse—existía en la caja un desfalco de cincuenta mil pesetas.

El dueño de la industria hubo de hacer graves cargos al cajero, en ocasión que uno y otro se hallaban en una de las salas de juego y a presencia de bastantes personas que tomaban asiento en derredor del tapete verde.

El dueño y el cajero, que estaban jugando también, lluvieron la discusión tan acaloradamente que después de denostarse con energía y profírse mutuamente amenazas el dueño sacó un revólver, que disparó sobre su dependiente.

El alcañizó el proyectil, aunque la herida fué leve por fortuna.

Se auxilió inmediatamente al herido; pero no en la casa de Socorro del distrito ni en ninguna otra.

Y se echó tierra al asunto.

Esto es lo que parece haber descubierto el gobierno civil.

Que no es poco; porque se ha conseguido averiguar que en Madrid hay casas de juego «en funciones».

El gobernador se propone enviar el asunto al juzgado de instrucción.

Se dice que está decretada la cesantía del delegado del distrito del Congreso.

Ayer se le dio noticia oficialmente del acuerdo.

Se añade que esta cesantía irá seguida de alguna otra, motivada por incuria ó falta de diligencia ó de pericia en el servicio.

BALANCE DEL BANCO

El que publicó ayer nuestro privilegiado establecimiento de crédito es menos malo que los anteriores.

La cifra de la circulación fiduciaria es en la actualidad de **1.915.840.150** pesetas.

La cifra de los préstamos se ha elevado a 207.903.853,65 pesetas; la de los descuentos es 175.485.67,75; la plata ha subido a 256.459.284,87 (subida importante); la cuenta corriente de efectivo del Tesoro público figura en el activo con cifra de 20.955.705,53; las cuentas corrientes 881.769.485,93; los depósitos 24.184.512,45, y las operaciones en el extranjero, por cuenta del Tesoro público, se han elevado

acaba de terminar la Memoria que ha de dirigirse a las potencias, pidiendo que estudien la conveniencia de la creación de un tribunal permanente de carácter arbitral.

Las personas que conocen este documento le atribuyen verdadera importancia, aun cuando dudando que en la práctica pueda dar el acude de la Conferencia los resultados apetecidos.

San Petersburgo 22.—Las noticias recibidas del Turkestan dan cuenta del reciente terremoto (sufrido) en Samarcanda y que se comonta como el más fuerte y de mayor duración ocurrido desde hace mucho tiempo.

Acompañó a dicho fenómeno un ruido subterráneo muy perceptible.

La alarma fue general y muy señalada, pero los daños materiales no tuvieron la importancia que en un principio se temió.

Paris 22.—El exterior español subió a 63'37.—Fabra.

Nuevos senadores vitalicios

D. Eduardo Ibarra y González
Es el jefe de los conservadores en la provincia de Sevilla, y ha sido nombrado para la vacante del Sr. Diez Taravilla.

Vino por primera vez al Congreso en las elecciones generales de 1891, y en la actualidad forma parte de la minoría canovista de dicha Cámara.

D. Antonio Sedó y Pamies
Ha representado al Sr. Romero Robledo en Barcelona y acudido a los amigos de éste en Cataluña. Fué diputado a Cortes desde 1876 a 1879. Ocupa la vacante del duque de San Lorenzo.

D. Diego González Conde
El Sr. González Conde, marqués consernte de Villamantilla de Perales, es en la actualidad senador por Murcia y jefe de los conservadores en la misma provincia, a la cual ha representado en el Congreso desde 1876 hasta 1894.

Ocupa la vacante de D. Juan Francisco Camacho.

El duque de Medina de Rioseco
Para la vacante del barón de Mora ha sido nombrado D. Alberto Manso de Velasco y Chaves, conde de Superunda, grande de España, marqués de Rivas de Jarama, duque consernte de Medina de Rioseco, que cuenta en la actualidad sesenta y un años de edad.

Ha sido diputado por Alava y senador.

Dos senadores por derecho propio
En el futuro Senado tomarán asiento en tal concepto, ocupando las vacantes de los marqueses de Larios y de la Habana, respectivamente, el conde de Revillagigedo y el marqués de Valdeterrazo.

D. Alvaro Armada y Fernández de Córdoba, sexto conde de Revillagigedo y de Güemes, barón y señor de las villas de Ribarroja y Benilloba, maestrante de Valencia, gentil-hombre de Cámara con ejercicio y servidumbre del rey D. Alfonso XII, representa desde 1884 el distrito de Gijón en la Cámara popular.

El marqués de Valdeterrazo, D. Ulpiano González y Ojañeta, vizconde de los Antrines, grandes de España desde hace dos años, es licenciado en Derecho civil y canónico, y ha sido concejal y teniente alcalde del Ayuntamiento de Madrid. En 1872 vino por vez primera al Congreso, perteneciendo a los del 73, 76 y 78. En 1881 ocupó una de las vicepresidencias de la Cámara popular, en la que ha sido presidente de la comisión de actas en 1886, 91 y 93. Está afiliado al partido fusionista.

LOS FEDERALES

Nuestro colega *El Nuevo Régimen* encabeza su número con las siguientes líneas:

«La Asamblea Federal no llegó a constituirse. No se constituyó más que una fracción. Son nulos y sin ningún valor sus acuerdos. Dictados por la Asamblea, nos habrían obligado a todos; dictados por una fracción, a nadie obligan. Estamos donde estábamos antes de la reunión de la Asamblea.»

Madrid 21 de Febrero de 1896.—F. Pi y Margall.

La Asamblea Federal, órgano del Consejo del partido, que viene a defender la unión revolucionaria y el retraimiento, se publicará por ahora semanalmente, y aparecerá el primer número mañana lunes.

Voluntarios

Ayer se verificó el desembarco de los voluntarios llegados a Cádiz en correo el de Buenos Aires.

A las siete de la mañana fueron a bordo los jefes del depósito de Ultramar para recoger a los voluntarios.

A las nueve y media llegaron en un vaporcito.

Al saltar a tierra daban los voluntarios muestras de un inmenso júbilo, dando vivas a España y a Cuba española.

Los voluntarios son hombres jóvenes, robustos, gente avezada a trabajos y penalidades.

En su mayoría son catalanes y gallegos. Algunos son castellanos, y unos cuantos de Granada y de Jaén. Hay uno que es cubano, de la provincia de Matanzas, y otro peninsular, de la de Cádiz.

La mayoría han servido en nuestro ejército.

Hay entre ellos varios oficiales, sargentos y cabos, prófugos y desertores.

Están entre ellos D. Manuel Rodríguez, oficial de infantería de Marina, que se de licaba en Buenos Aires al comercio y ocupaba una buena posición; a éste acompañale su esposa; D. José García, alférez del regimiento de Borbón, también comerciante en la actualidad; Tomás Alonso, sargento del regimiento de Navarra; Matías González, sargento de la remonta de caballería de Sevilla; Angel Aldunate, cabo de Sanidad militar.

Los demás ocupábanse en las faenas del campo ó eran sirvientes. Todos vienen acogidos a indulto.

Viene también entre los voluntarios don Manuel Serrano, español, natural de Cumbre de San Bartolomé (Huelva). En la actualidad era capitán del ejército argentino. Viste el uniforme del regimiento de cazadores, número 1, al cual pertenecía.

Este último ha dicho que entró en quintas aquí, librándose por un número; que marchó a la Argentina el año 89, tomó allí parte como soldado en la revolución del 90, siendo ascendido a oficial; que tomó parte en las campañas contra los indios, llegando a capitán; que cuando se inició la campaña de Cuba pidió permiso para venir a España, y que el gobierno argentino no lo autorizó; y, en fin, que ahora ha venido porque le han concedido un año de licencia.

Todos los voluntarios traen en el brazo lazos con los colores nacionales. Muéstranse muy animosos y con grandes deseos de llegar a Cuba.

Los voluntarios marcharán a Cuba en el correo del 27.

Todos elogian mucho el comportamiento de la colonia española en la Argentina, que les hicieron una entusiasta despedida, asociándose muchos argentinos a los españoles para las manifestaciones éstas.

Los voluntarios recibieron de regalo una libra esterlina cada uno.

El rico banquero español D. Manuel Durán, regaló a los expedicionarios 17.000 paquetes de cigarrillos y otros muchos objetos.

Tribunales

Amado Miguel Bello y Benito López trabajan juntos en calidad de mozos de carga en la estación de Aranjuez, existiendo entre ellos bastante amistad, que viene turbada por los frecuentes requiebros dirigidos por el primero a la mujer del segundo.

El día 6 de Agosto del año último cuestionaron ambos mozos por causa de la mujer de Benito, y cuando de las palabras iban a pasar a los hechos, evitó la reyerta el jefe de la estación aplacando los ánimos con su oportuna intervención.

Al volver al trabajo por la tarde, reanudáronse los insultos, y Amado dió una tremenda bofetada a Benito, asestandole después una puñalada que le causó la muerte.

Instruyose por este hecho causa criminal, y ante la sección primera ha comparecido ante el jurado el referido Amado Miguel Bello.

En el acto de la vista el procesado ha sostenido que no tuvo intención de causar a su contrincante un mal tan grande como le produjo.

El fiscal Sr. Pareja, después de oída la prueba testifical, ha solicitado del tribunal de derecho un veredicto de culpabilidad, en sentido de declarar al procesado autor de un homicidio sin circunstancias, y el letrado defensor ha pedido al jurado reconozca en el hecho la circunstancia de no tener intención de causar un mal tan grave.

Después de larga deliberación, el jurado dictó veredicto de culpabilidad, siéndole impuesta a Bello la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión.

Noticias

El *Correo Español* publica las siguientes noticias de D. Jaime:

«El nombramiento de oficial de caballería le fué entregado cuando se hallaba almorzando en la residencia imperial de Zarskoe con la oficialidad de husares de la Guardia.»

«Nuestro príncipe debía partir de un momento a otro para incorporarse al cuerpo de ejército de Odessa, al que está destinado.»

«S. A. R. había sido anteriormente invitado al último baile de corte dado en el Palacio de Invierno, saliendo sumamente reconocido de las bondades del Emperador, que e sentó al lado suyo en la cena servida en los bosques de palmeras de los invernaderos de aquel suntuoso Palacio, combersando con él larga y afectuosamente.»

«El príncipe D. Jaime ha encontrado, en suma, igual cordialidad y la misma nobleza de procedimientos que el señor duque de Madrid en aquella augusta morada.»

Buques

El vapor *Kausler*, que naufragó en el canal de Suez, no ha podido ser puesto aún a flote, siguiendo, por este motivo, muchas embarcaciones detenidas en el canal.

«La Marina francesa de guerra ha sido aumentada con un crucero portatorpedero, llamado *Foudre*.»

Su papel se reduce al transporte y colocación de torpederos. Está armado con ocho cañones de 100 milímetros, cuatro de 65 y cinco cañones revolvers en las cascas.

La dotación se compone de 500 hombres.

«Pronto se sacará a subasta la almadraza de Barbate, en la provincia de Cádiz.»

Según noticias recibidas de Marruecos, corre en aquel imperio el rumor de no ser muy satisfactoria la salud del Sultán.

Semejante rumor no ha tenido aún confirmación oficial.

El ejército de la Península

La plantilla orgánica de tropa de cada uno

de los 56 regimientos de infantería y de los 10 batallones de cazadores de la Península el primero de Marzo será la siguiente:

Los regimientos de línea, cada batallón, 21 sargentos, 42 cabos, 27 músicos, 12 cornetas, 12 tambores, 16 soldados de primera y 522 soldados de segunda.—Total, 652.

Cada batallón de cazadores 21 sargentos, 41 cabos, 24 músicos, 12 cornetas, 4 educandos de corneta, 16 soldados de primera y 598 de segunda.—Total, 716.

En Valencia se celebró ayer un consejo de guerra para ver la causa que se sigue al sargento Escudero, jefe que fué del puesto de la Guardia civil de la calle de Sagunto de aquella capital, procesado, como se recordará, por malos tratos a unos presos.

El alcalde de Ecija nos dirige un atento B. L. M. rogándonos desmintamos la noticia de haberse verificado allí una manifestación de 1 500 obreros para pedir que continúen las actuales Cortes.

El Sr. Vega Gómez atribuye la noticia a un ardid político.

De Las Palmas telegrafían que por causa de una inundación hay una porción de casas amenazando ruina en Agaete, y la iglesia ha empezado a hundirse.

Las aguas se llevaron buen número de casas de la parte baja del pueblo y mucho ganado.

Asociación de la prensa

Nuestros distinguidos compañeros y muy queridos amigos los Sres. Moya y Rancés, presidente y vicepresidente segundo, respectivamente, de la Asociación de la prensa, visitaron ayer a los redactores de *El País* presos en la Cárcel modelo y ofrecieron hacer cuanto les sea posible para la pronta excarcelación—que nosotros vivamente deseamos—de tan estimados compañeros.

Celebraremos mucho que obtengan buen éxito los trabajos que los ilustrados directores de *El Liberal* y *El Tiempo* se proponen llevar a cabo.

Dice La Epoca:

«Arreglada ya en Madrid la habitación que con toda su familia ha de ocupar el Sr. Pareda, en breve tendremos el gusto de saludar al estilista inimitable.»

Noticiosos de este viaje varios académicos, piensan presentar la candidatura del ilustre novelista para ocupar el sillón vacante en la Academia Española.»

Es un candidato que si como suponemos, resulta elegido honrará la Academia.

La Diputación provincial guipuzcoana ha acordado encabezar con 10.000 pesetas la suscripción iniciada en favor de los soldados, hijos de aquella provincia, que regresen en utilizados de la campaña de Cuba.

El juez Sr. García Alix ha denegado la reforma del auto de prisión contra varios redactores de *El País*, que fué solicitada por el letrado señor Lladó.

En cambio ha sido sobreseida la causa que el tribunal militar instruida con motivo de la manifestación habida en el tierro del infeliz Tomás Carrera.

Esta determinación se debe a que la Guardia civil asegura no haber oído gritos contra dicho instituto.

En el Ayuntamiento se ha facilitado ayer tarde una nota a la prensa aclarando la especie vertida por algunos periódicos respecto a la información de asuntos que se facilitará en lo sucesivo en la Casa de la Villa.

Respetuoso, dice la nota, el señor alcalde con los preceptos legales e intereses del vecindario, lo que ha ordenado es, que por la secretaría, se faciliten noticias a cuantos las deseen, para poder juzgar su administración comparada con la de sus antecesores en la alcaldía de Madrid.

También se nos ha dicho en el Ayuntamiento que el señor conde de Montarco dará preferencia a los licenciados del ejército en las vacantes de personal, de cierta clase, que ocurran en el Municipio, cosa que hasta ahora no había sucedido.

Varias notas de gran efecto presenta nuestro popular colega *Blanco y Negro* en su número de esta semana.

Las que conceptuamos que han de llamar más la atención del público, son: una preciosa página bibujada por Huertas con varios apuntes del natural tomados en Madrid el día de la salida de los soldados de Arapiles, Wad-Rás y Covadonga con destino a Cuba; varias fotografías sobre el mismo asunto; otras fotografías que representan escenas del estreno de *La Praviara* en el teatro Lara; el retrato del compositor Ambrosio Thomas, fallecido en París el 12 del corriente; reproducción fotográfica del cuño de nuevo duro que se está fabricando en la Casa de la Monada; tipos y costumbres de Cuba; dibujos de Méndez Brinca, caricaturas de *Mecachis*, etc.

Para dar idea del interés que tiene el próximo número tendríamos que transcribir todo el sumario, y renunciarnos a tan árdua tarea, limitándonos a aplaudir una vez más a nuestro colega por la confección de aquel.

En la calle de Colón, núm. 6, principal, se cometió ayer tarde un robo consistente en 50 pesetas y ropa.

Los autores no fueron detenidos.

A la llegada a Pamplona del tren que conducía al valiente comandante D. Francisco Casado, que regresa de Cuba con una pierna amputada, esperaban en la estación el general González Tablas, comisiones de la Diputación y del Ayuntamiento, de los cuerpos de la guarnición, individuos de la familia del viajero y numeroso gentío.

Ocupó el Sr. Casado el coche del general Tablas, siguiéndole otros muchos carrusjes, y siendo aclamado por la multitud.

Una banda de música marchaba tocando el paso doble de *Cádiz*.

Al llegar a la población, la muchedumbre aumentó considerablemente, redoblándose las aclamaciones entusiásticas al comandante Casado, al ejército de Cuba y a España.

El tránsito por las calles se hacía con dificultad.

Al llegar a su casa el recién venido, se vió obligado a salir al balcón para saludar a la apañada muchedumbre, que incesantemente le aclamaba con entusiasmo.

CAMPAÑA FILIBUSTERA

El *New York Herald*, correspondiente al 6 del actual, publicó el siguiente telegrama dirigido desde Washington al citado periódico con fecha del 5 del corriente mes.

Los cubanos se agitan mucho aquí: compran cañones, dinamita y municiones para el ejército rebelde.

«Los generales Calixto García, Enrique Collazo y Ruiz, se dice que están completando rápidamente sus aprestos para dejar este país y marchar a Cuba con una ó más formidables expediciones de filibusteros.»

Desde el miércoles de la anterior semana varios agentes del partido revolucionario cubano demostraron su actividad, y hasta ayer habían comprado y pagado a razón de 6 000 pesos fuertes cada una diez piezas de artillería de campaña de tiro rápido *Hotchkiss*; los cubanos pagaron al contado por 90.000 duros de rifles, cajas de municiones, medicinas, dinamita y un vapor con armamento completo.

El misterioso NEPTUNO fué en un principio destinado para el servicio de Cuba; pero, por ahora, los cubanos no lo emplearán.

El barco que tomará a su bordo la próxima expedición para la isla de Cuba, es de unas 500 toneladas. Puede contener bastante carbón para ir a Cuba y darle allí algunos días de espera.

Esé barco tiene un juego de velas de repuesto para el caso de que la máquina se descompusiese, aunque se adquirieron piezas necesarias para cualquier desperfecto, colocándolas en el departamento de la máquina, a fin de que no se estropeen.

Se han adoptado todas las precauciones para evitar accidentes, por las personas encargadas de esta expedición.

Están ya comprados 2.000 rifles, dos piezas ligeras de artillería de montaña, un millón quinientos mil cartuchos, cinco mil libras de dinamita, ochocientos bombas de *Agramonte* (á mano), para ser transportadas a Cuba; varias cajas con medicinas y aparatos perfeccionados para los heridos, algunas baterías eléctricas para empleo de la dinamita, y cincuenta paquetes de globos para uso de señales nocturnas.

Los generales García y Collazo son bien conocidos del público, pero el general Ruiz, que lo era durante la anterior guerra de diez años, con el apodo de *terrible*, es ahora de los últimos llegados a esta colonia. El general Ruiz se marcha a Cuba para tomar el mando de la tercera división del ejército revolucionario. Su uniforme ha llegado ayer de París a sus habitaciones.

Ruiz fué incansable combatiendo durante la anterior guerra cubana.

Refiérese que en cierta ocasión cogió 120 prisioneros, y después, siendo activamente perseguido (de muy cerca) por las columnas españolas, les pasó revista, les dió un afectuoso adiós, y los mandó fusilar.

Sin embargo, Ruiz fué hecho prisionero y llevado a Madrid, a pesar de lo cual pudo escapar más tarde.

Mientras que los agentes cubanos estaban muy ocupados en esta preparando la pronta salida del general Calixto García y de sus amigos, otros dos agentes fueron a Baltimore la semana pasada para llevar armas a un vapor. De Baltimore pasaron a Norfolk, y uno de ellos adquirió el *Isaac N. Veasby*, que le fué vendido por el «diputado de los Estados Unidos», Mr. Marshal, de aquel punto, en forma de hipoteca.

El 3 del corriente salió de Norfolk para un punto del *James River*. Estaba vigilado por espías españoles, que declararon que había cargamento de armas en el *James River*. Se dió un informe en el cual se dice que aquel buque había sido comprado por una casa de Nueva York para el comercio de frutas. Y otro informe asegura que se le dedica al servicio de la pesca.

Se ha dicho ayer en el número 66 de *Brooklyn*, que el referido buque estaba ya en camino para Cuba.»

Ultimas notas

Nada sabemos de nuevo del tan discutido decreto de disolución de Cortes.

La versión ministerial es que el Gobierno tiene seguro el decreto para el momento en que lo necesite y lo publicará la *Gaceta* dentro del corriente mes.

Lo más probable es que se publique el miércoles ó jueves, firmándolo la regente el día antes.

Parece que no se arregla lo de Martínez Campos y la tirantez de relaciones entre éste y el gobierno aumenta.

El general renuncia la presidencia del Consejo Supremo de la Guerra, y parece que ya está decidido el aceptársela.

Por idénticos motivos y creyendo que tendrá que ocupar muchas veces el escaño de senador, para defender su conducta en Cuba, no aceptará tampoco la presidencia del Senado, que el Gobierno había resuelto adjudicarle.

No aceptando tampoco el segundo cargo el candidato para ocuparlo es el marqués del Pazo de la Merced, quien dejará una cartera vacante.

Un disgusto desvanecido.

El general Borrero ha teleografiado al gobierno diciéndole:

«He despedido a las tropas que van a Cuba, analizando el sentimiento de la patria y expresando lo que el honor y la integridad nacional espera de ellos.»

Pero en mi arenga, ni he aludido a nadie que no sea la nación, ni he nada de lo que equivocadamente se me atribuye.»

El ministro de Estado visitó ayer tarde al Sr. Cánovas para comunicarse impresiones sobre las deliberaciones del Senado norteamericano. La discusión del dictamen sobre la beligerancia está aplazada para mañana.

El Sr. Elduayen recibió ayer telegramas de Washington y alguno de ellos debe ser interesante.

Pero como el Gobierno guarda sobre esto absoluta reserva, no podemos decir más sobre este asunto.

La *Justicia* publica anoche las siguientes palabras pronunciadas en una conversación sostenida en casa de un personaje ministerial:

«Señores, ¿á qué andar con redes? Tengo la seguridad completa de que Cánovas tiene en su poder, y ya firmado por la Regente, el decreto disolviendo las actuales Cortes; pero abrigó la esperanza de que el jefe del gobierno no ha de hacer uso de documento que tanto dió que hablar en estos últimos días.»

El diario republicano dice que los interlocutores eran un posibilista distinguido y un ex-ministro conservador.

Del decreto de disolución solo se sabe hoy por referencias del mejor origen, que se publicará dentro de la semana próxima.

El ministro de Hacienda no ha asistido ayer á su despacho del ministerio por hallarse ligeramente indispuesto.

En el Congreso, donde ha corrido el rumor de que el Gabinete se encontraba en crisis, juzgóse la enfermedad del Sr. Navarro Reverter indicio seguro de la exactitud del rumor; fundándose en la relación que pudiera tener tal indisposición con la conferencia que antes del Consejo celebraron ayer el general Martínez Campos y el ministro de Hacienda; la dimisión presentada por aqué del cargo de presidente del Supremo de Guerra y las impresiones cambiadas por los ministros acerca del discurso del general Borrero.

De Cuba no se han recibido nuevos telegramas oficiales.

Diversiones

MARTIN.—El juguete cómico *Sinvergüenza!* estrenado anteanoche en este teatro es una obra fina, ingeniosamente desarrollada y dialogada con exquisita corrección.

Nuestros queridos amigos, ¡s tantas veces aplaudidos autores cómicos Félix Limoux y Mariano Rojas han dejado la *brocha gorda* y han hecho una labor delicada y digna de haber tenido por escenario el del teatro Lara.

Sinvergüenza! obtuvo por parte de los actores que trabajan en el teatro Martín una buena interpretación.

Luisa Rodríguez y Chicote, hicieron á conciencia sus papeles y muy discretamente la señora García, la señorita Meta y el señor Avilés.

Los autores fueron llamados á escena ocho ó diez veces entre atronadores aplausos.

Limoux, que presenciaba la representación de su obra desde la última fila de butacas, fué ascendido á las tablas á viva fuerza por parte del público, y aplaudido con estrépito, «una vez arriba».

Sinvergüenza! recorrerá muchos teatros de Madrid y provincias.

NOVEDADES.—Se dice que una empresa ha arrendado el teatro de Novedades, y que pondrá en escena dramas de los más conocidos autores. Entre las varias obras nuevas con que cuenta, hay una original, en verso, basada en un acontecimiento de actualidad, de la que tenemos las mejores noticias.

La compañía la forman actores de reconocido mérito.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 21	DÍA 22
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	64 65	64 45
Idem id. pequeños.	72 40	70 75
Idem id. fin corriente.	64 60	64 40
Idem id. fin próximo.	64 50	64 30
Nuevas series G y H.	69 50	69 75
Deud. perpét. 4 0/0 ext. (1891).	74 60	74 30
Idem id. pequeños (1891).	76 10	76 75
Nuevas series G y H (1891).	84 00	83 75
Deuda al 4 0/0 amortizable.	78 85	78 50
Idem pequeños.	81 00	79 00
Billetes de Cuba (1888).	81 85	81 90
Idem 1890, núms. 1 al 825.000.	00 00	00 00
Idem del Banco hipotecario.	102 4	00 00
Cédulas hipot. al 5 0/0.	00 00	89 00
Acciones Banco de España.	375 50	376 00
Compañía de Tabacos.	191 50	191 00

o METALES PRECIOSOS

Centenes antiguos.	21 5	21 50
Idem nuevos.	17 0	17 00
Oro antiguo.	18 25	18 25
Nuevo.	18 25	18 25

CAMBIO

Londres, á la vista.	30 07	30 08
Idem á 8 días vista.	00 00	00 00
Paris, á la vista.	19 15	19 25
Idem á 8 días vista.	00 00	00 00

Bolsin

Madrid: Contado, 64,45.—Fin de mes, 64,40.—Próximo, 64,30.—Exterior, 74,30.—Amortizable, 78,50.—Cubas, 84,00.—Banco, 376,00.—Tabacos, 191,00.—Barcelona, 84,42.—Paris, 64,56.

Temperatura

A las siete de la mañana, 8 centígrados.

A las doce, 12.

A las cinco de la tarde, 10.

El barómetro señala buen tiempo.

SECCION DE ANUNCIOS

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los días de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.

Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45—Palma de Mallorca

CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS **RODRIGUEZ Y C^A** DESPACHO
Bou de la Plaza Nueva, 12 De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión.

Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

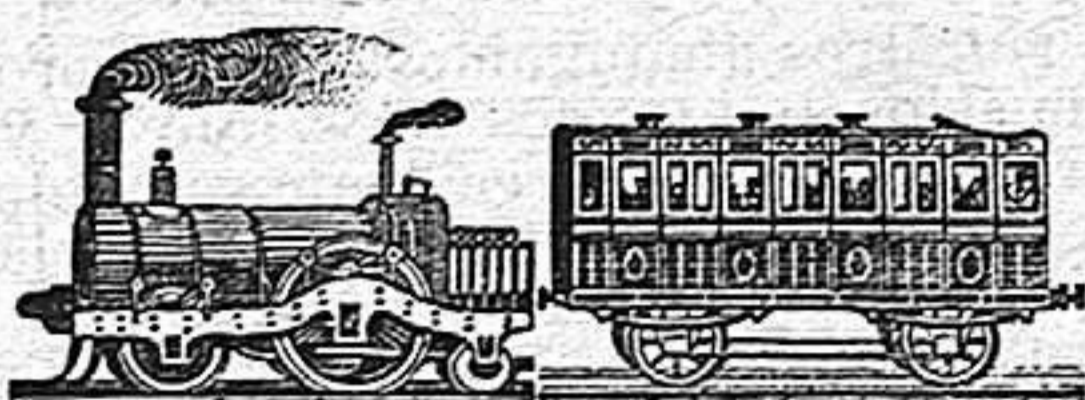
Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.



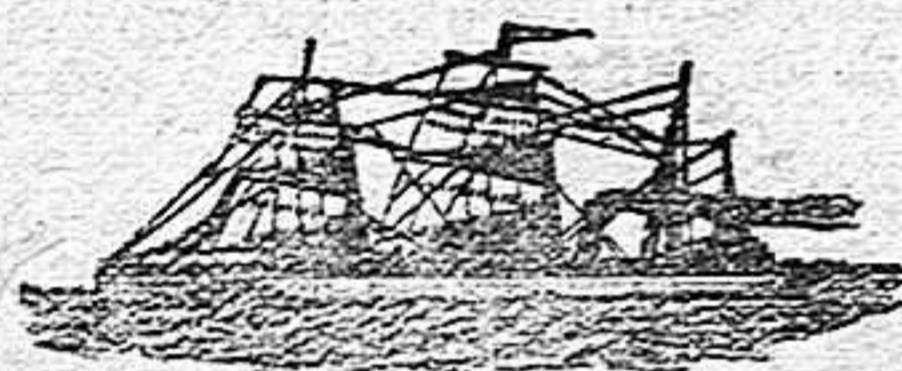
Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.



ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Soller).

Martes 5 tarde para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (via Soller); y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

El pago del dividendo activo correspondiente á 1896 acordado repartir, se efectuará diariamente desde el 19 del actual hasta el 5 de Marzo próximo, en las oficinas de esta Sociedad, desde las diez de la mañana á la una y media de la tarde, y pasado dicho día solamente los jueves.

Los Sres. accionistas que no hayan de cobrar personalmente deberán proveer á sus encargados de la correspondiente autorización.

Palma 17 Febrero de 1896.—El Director, Eusebio Pascual.

FERRO-CARRIL DE ALARO

La Junta administrativa de esta Sociedad ha acordado convocar la Junta general para sesión ordinaria que tendrá lugar el día 10 de marzo próximo á las cuatro de la tarde en la calle de Pont y Vich número 7 entresuelo, para los efectos prevenidos en los Estatutos.

En caso de no poderse celebrar por no reunirse la representación suficiente de acciones, tendrá lugar el día 16 siguiente, en la misma hora y sitio, en virtud de segunda convocatoria que á prevención se hace desde ahora.

Palma 24 de febrero de 1896.—El presidente, Pedro Sampol.—El secretario, Antonio Mulet.

CREDITO BALEAR

Por haber sufrido extravío un recibo de depósito con interés, que con fecha 28 de Junio de 1892 expidió esta Sociedad bajo el número 328 y por importe de 2.000 pesetas á favor de doña Ana Morey y Sacarés, ha solicitado en debida forma D. Manuel Vives y Morey se le expida duplicado de dicho recibo. En su consecuencia se ha acordado dar publicidad al mencionado extravío por medio de este anuncio, señalando un plazo de 15 días para producir reclamaciones en contra de lo solicitado, y que, en caso de que ninguna se produzca, sea declarado nulo y sin valor ni efecto el repetido recibo, expidiéndose en seguida el duplicado que se desea.

Palma 22 de Febrero de 1896.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno.—Ernesto Canut.

CONFERENCIAS CIENTIFICO-RELIGIOSAS

POR EL

R. P. Paulino Alvarez

de la Orden de Predicadores

Estas Conferencias que tanto han llamado la atención forman un elegante tomo que se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas.

Seccion religiosa

Santo de hoy

San Leandro arz.

Santo de mañana

San Macario mr.

Jubileo de Cuarenta Horas

En san Jaime se celebrarán á San Matias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Farmacia de S. del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Dietario Agenda de Bufete

para la Industria, el Comercio y las Familias

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, registro de vencimiento de letras, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de medidas, precios para pagarés, itinerarios de correos, ferro-carriles con precios de pasaje, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc.

Una página por día, con elegante encuadernación en tela y bruto . . . 3'00 Ptas.
Media página por día, encuadernado como el anterior . . . 2'50
Media página por día, encuadernación económica . . . 2'00

Se halla de venta en la librería de los editores:

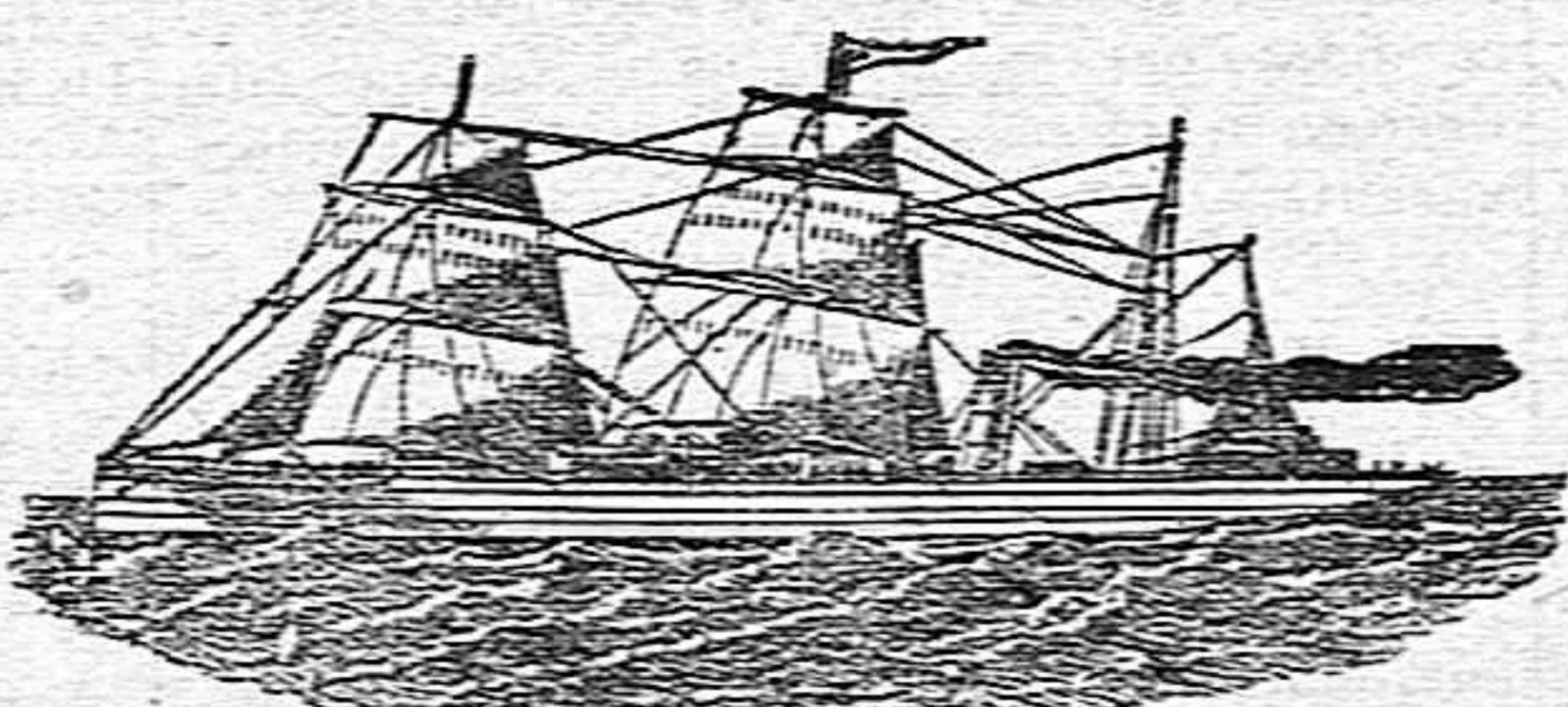
Amengual y Mantaner.—Cadená, 2.—PALMA.

Compañía

DE VAPORES TRASATLANTICOS

DE

Piniños Izquierdo y C^a



Vapor directo de Palma á las Antillas

Para PUERTO-RICO, HABANA, MATANZAS, PROGRESO y VERA CRUZ con escalas en Canarias, Mayaguez y Ponce saldrá de este puerto el día 27 del corriente, el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado 100 A. I. del Lloyd

CATALINA

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los Sres. MARTINEZ Y PLANAS.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIAISMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortalece notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pidense estos medicamentos en todas las farmacias

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Yoshia á medida. Suavísima
DEL SIGLO XIX
Jugo el más inocente y delicioso con el que embellecen las largas veladas de invierno.
Es también el más completo de su clase pues contiene 400 preguntas y 440 respuestas.
Forma un volumen de más de 420 páginas y se vende en la administración de este periódico á 150 pesetas (contar).
Para los Sres. Suscriptores á LAS BALEARES el 25 ps. de descuento.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Salar